DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633818

EXTRACTO

MACARENA REGINA PINO ABARCA, abogado, Notario Público Suplente de don WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Público Titular de la Cuadragésima Novena Notaría de Santiago, ubicada en calle Amunátegui número setenta y tres, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, certifico: Por escritura pública, otorgada con fecha 20 de marzo del año 2025, ante el titular: /i/ don JUAN IGNACIO MORENO PATIÑO, chileno, soltero, médico radiólogo, cédula nacional de identidad número 16.964.175-7, domiciliado en José Domingo Caña número 2.662, departamento número 514, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana; /ii/ doña GIANINA ANDREA INFANTA POZO, chilena, soltera, nutricionista, cédula nacional de identidad número 16.649.485-0, domiciliada en José Domingo Caña número 2.662, departamento número 514, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana; y, /iii/ doña CARMEN SARA PATIÑO PINO, chilena, casada, Ingeniero Civil Industrial, cédula nacional de identidad número 8.472.366-5, domiciliada en Avenida España número 1.038, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes, y de paso en esta; los comparecientes en su calidad de únicos y actuales socios de SERVICIOS MÉDICOS MORENO Y COMPAÑÍA LIMITADA, acordaron la modificación de la sociedad SERVICIOS MÉDICOS MORENO Y COMPAÑÍA LIMITADA, la cual rola inscrita a fojas 66158 número 29125 en el Registro Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2022. I. Da cuenta del hecho que indica: Los comparecientes dejan expresa constancia de que, mediante Sub- inscripción de fecha 10 de junio del año 2024 anotada en la partida de nacimiento de doña GIANINA ANDREA POZO INFANTA, cuyo número de inscripción es el 405, Registro en Blanco, del año 1987 del Registro Civil de la circunscripción de Lebu, se rectificó dicha partida por cambio de orden de los apellidos conforme a las disposiciones de la Ley número 21.334 pasando a llamarse para todos los efectos legales GIANINA ANDREA INFANTA POZO. En consecuencia, el nombre de la socia GIANINA ANDREA INFANTA POZO es el indico en la partida de nacimiento debidamente rectificada.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 25 de febrero de 2025.